

El Ayuntamiento licita el kiosco bar de la pista municipal.

Miguelturra, 15 Mayo 2003

La Mesa de Contratación estará integrada por la Comisión Informativa de Cultura y la apertura de plicas tendrá lugar en la Alcaldía a las 13 horas del día 21 de mayo.



El pliego de condiciones económico administrativas por el que se rige la licitación establece que los efectos derivados del contrato se extenderán exclusivamente desde el día 1 de junio hasta el 25 de septiembre del año 2003, ambos incluidos. El plazo de presentación de ofertas, que deberán dirigirse a la secretaría general del Ayuntamiento, se cerrará a las catorce horas del día 20 de mayo.

El tipo de licitación será de 1.202,02 euros, más el IVA legalmente aplicable y podrá ser mejorado al alza por los licitadores. En la oferta económica de los licitadores se entenderá comprendido el importe del impuesto sobre el valor añadido, salvo manifestación expresa e inequívoca en contrario. Será seleccionado como adjudicatario del contrato el aspirante que presente la mejor oferta para los intereses municipales, a cuyo efecto se seguirán los siguientes criterios básicos de valoración: oferta económica (se valorará hasta el 50% de la puntuación total), actuación o actividades culturales y mejoras propuestas (se valorará hasta el restante 50% de la puntuación total).

Podrán concurrir a la licitación tanto personas físicas como jurídicas que se hallen en plena capacidad jurídica y de obrar, y no estén incurso en ninguna de las causas de incapacidad y/o incompatibilidad o prohibición establecidas en la legislación vigente, tanto estatal, autonómica como local. Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción "PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPOSTERÍA DE LA PISTA MUNICIPAL DE MIGUELTURRA EN LA TEMPORADA ESTIVAL DE 2003".

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B, cerrados con la misma inscripción y un subtítulo. El sobre A se titulará "DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LA PERSONALIDAD (con documentos como la fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad o del Número de Identificación Fiscal, escritura de poder, bastanteadada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona, escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza); el sobre B se titulará "PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y MEJORAS OFERTADAS y se incluirá la proposición.

El contratista se compromete a realizar, a su riesgo y ventura, la explotación del servicio en el periodo fijado por el Ayuntamiento, asumiendo todos y cada uno de los gastos que se deriven del mismo, tanto directos como indirectos. El horario de apertura y cierre de la Pista Municipal será el indicado por el Ayuntamiento. En cuanto a las actuaciones musicales y actividades de ocio organizadas por el Ayuntamiento, el contratista se compromete a admitir su celebración dentro de la Pista Municipal.

La Mesa de Contratación estará integrada por la Comisión Informativa de Cultura y la apertura de plicas tendrá lugar en la Alcaldía a las 13 horas del día 21 de mayo.

Área:

Ayuntamiento

[Facebook](#) [Twitter](#) [Google Plus](#)
